

MINUTA	<b>DÉCIMA SEGUNDO REUNIÓN ORDINARIA-2022</b>																																																																													
<b>DATOS DE CONVOCATORIA</b>	<b>Hora de Convocatoria:</b> 9:00 a 11:00 horas <b>Fecha:</b> Jueves, 1 de diciembre de 2022 <b>Lugar:</b> Virtual																																																																													
<b>PARTICIPANTES INSTITUCIONES</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Dr. Héctor Chaclán</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>12</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Licda. Julieta Flores</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>13</td> <td>Licda. Eida María de los Ángeles Peñate Cameros</td> <td>MINFIN</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Dr. Carlos René Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>14</td> <td>Lic. Lucas Jacobo Bizarro Navichoc</td> <td>MINFIN</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Licda. Claudia Paola Ochoa</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>15</td> <td>Jaime Guzmán</td> <td>MSPAS</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Licda. Marlene Mérida</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>16</td> <td>Dra. Nora Quesada</td> <td>FP2030</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Luis Ramírez</td> <td>MSPAS</td> <td>17</td> <td>Dra. Liliana Schimitz</td> <td>FP2030</td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>Dr. Alejandro Silva</td> <td>UNFPA</td> <td>18</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>Dra. Marisela De la Cruz</td> <td>Consultora</td> <td>19.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Licda. Thelma Miranda</td> <td>MINEDUC</td> <td>20.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Licda. Bryseyda Zúñiga</td> <td>APROFAM</td> <td>21.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Licda. Sara Lau</td> <td>MSPAS</td> <td>22.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	1.	Dr. Héctor Chaclán	PNSR/MSPAS	12			2.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	13	Licda. Eida María de los Ángeles Peñate Cameros	MINFIN	3.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	14	Lic. Lucas Jacobo Bizarro Navichoc	MINFIN	4.	Licda. Claudia Paola Ochoa	PNSR/MSPAS	15	Jaime Guzmán	MSPAS	5.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	16	Dra. Nora Quesada	FP2030	6.	Luis Ramírez	MSPAS	17	Dra. Liliana Schimitz	FP2030	7.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA	18			8.	Dra. Marisela De la Cruz	Consultora	19.			9	Licda. Thelma Miranda	MINEDUC	20.			10	Licda. Bryseyda Zúñiga	APROFAM	21.			11	Licda. Sara Lau	MSPAS	22.		
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCIÓN																																																																									
1.	Dr. Héctor Chaclán	PNSR/MSPAS	12																																																																											
2.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	13	Licda. Eida María de los Ángeles Peñate Cameros	MINFIN																																																																									
3.	Dr. Carlos René Morales	PNSR/MSPAS	14	Lic. Lucas Jacobo Bizarro Navichoc	MINFIN																																																																									
4.	Licda. Claudia Paola Ochoa	PNSR/MSPAS	15	Jaime Guzmán	MSPAS																																																																									
5.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	16	Dra. Nora Quesada	FP2030																																																																									
6.	Luis Ramírez	MSPAS	17	Dra. Liliana Schimitz	FP2030																																																																									
7.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA	18																																																																											
8.	Dra. Marisela De la Cruz	Consultora	19.																																																																											
9	Licda. Thelma Miranda	MINEDUC	20.																																																																											
10	Licda. Bryseyda Zúñiga	APROFAM	21.																																																																											
11	Licda. Sara Lau	MSPAS	22.																																																																											
<b>INSTITUCIONES AUSENTES</b>	AGMM, IGSS																																																																													
<b>INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES</b>																																																																														
<b>Inicio de Reunión y palabras de bienvenida por la Dr. Héctor Chaclan.</b>																																																																														
<b><u>PUNTOS DE AGENDA:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Lectura y aprobación de la minuta de la décima segunda reunión ordinaria</li> <li>❖ Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas</li> <li>❖ Ejecución presupuestaria del PNSR</li> <li>❖ Recepción de embarques 2022</li> <li>❖ Sala Situacional</li> <li>❖ Alianza PF 2030</li> <li>❖ Puntos varios: Todos</li> </ul>																																																																													
<b>1. Lectura y aprobación de la Minuta Décima Primera Reunión Ordinaria Dr. Carlos Morales PNSR</b>																																																																														
Dr. Carlos Morales, da lectura a la minuta de la décima primera reunión ordinaria y solicita observaciones a los integrantes de la Comisión.																																																																														
<b>2. Recaudación y ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas MINFIN.</b>																																																																														
Lic. Lucas Jacobo Bizarro Navichoc , inicia su presentación con la ejecución presupuestaria de enero-noviembre, con 84,989,000 aprobado, un vigente de 84,989,000 , un devengado 39,582,976 y un saldo de 45, 406,024 millones, los datos son al 30 de noviembre 2022, fuente de información, SICOIN.																																																																														

Licda. Elda María de los Ángeles, muestra la asignación presupuestaria por actividades.  
 Atención Prenatal Oportuna con un monto vigente de 7,649,640, un monto ejecutado de 6,528,798 lo que corresponde a un porcentaje de ejecución del 85.3%;  
 Servicios de Atención del Parto Institucional con un monto vigente de Q. 2,181,400, un monto ejecutado de Q. 1,768,445 y un porcentaje de ejecución de 81.0 %;  
 Servicios de atención del recién nacido un monto vigente Q. 32,000, monto ejecutado y porcentaje de ejecución 0.  
 Servicios de Planificación Familiar con un monto asignado de Q. 75,125,960, un monto ejecutado de Q. 31,285,733 y un porcentaje de ejecución del 41.6%.  
 Haciendo un total de lo vigente de Q. 84,989,000 ejecutado Q. 39,582,976 y un porcentaje de ejecución de 46.5% tal como se muestra en la grafica anterior.

Presenta las cuotas solicitadas para el cuarto cuatrimestre.

Descripción	Cuota Aprobada Septiembre	Cuota Aprobada Octubre	Cuota Aprobada Noviembre	Cuota Aprobada Diciembre	Total
1 Servicios No Personales	5,352,320	5,575,496	5,510,480	3,311,730	<b>19,750,026</b>
2 Materiales y Suministros	2,377,452	2,514,568	2,120,046		<b>7,012,066</b>
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,181,260	922,702	4,233,470		<b>6,337,432</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8,911,032</b>	<b>9,012,766</b>	<b>11,863,996</b>	<b>3,311,730</b>	<b>33,099,524</b>

Muestra la cuota solicitada y aprobada, se solicito Q. 33,099,524 la cual fue aprobada en su totalidad.

### 3. Ejecución presupuestaria del PNSR, Licda. Marlene Mérida

Licda. Marlene Mérida, inicia la presentación con las acciones importantes de la ejecución del presupuesto,

Informa que se recepcionó el embarque de T de Cobre, por un monto de Q.20,232.00.

UNFPA informo al Programa Nacional de Salud Reproductiva que el implante subdérmico ya ingresó al País y se está a la espera que den luz verde de aduana para poder recepcionarlo en Bodega Central del MSPAS, lo que hace un equivalente de Q. 5,000,000.00 .

Comenta que la inyectable trimestral, de acuerdo a la información proporcionada por UNFPA se tiene una fecha proyectada que ingrese al país el 10 de diciembre, con este insumo se finaliza la liquidación y regularización del anticipo.

Se llevó a cabo el taller de intercambio de experiencias sobre la ejecución del presupuesto con las áreas de salud el 24 y 25 de noviembre en la cual participó de manera presencial el Área de Salud de Jutiapa, unidad de presupuesto, Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva, coordinación y administración financiera del Programa Nacional de Salud Reproductiva .

Muestra la ejecución al 30 de noviembre en áreas y hospitales de la estrategia de fortalecimiento de recurso humano e indica que en las áreas de Ixcán y Guatemala Central, las cuales aun no habían ejecutado ya se refleja porcentaje de ejecución.

Muestra los porcentajes de ejecución del presupuesto de los hospitales que cuentan con clínicas de planificación familiar.

Muestra la tabla con las áreas de salud, monto asignado y la ejecución al 30 de noviembre de la estrategia del Proyecto de fortalecimiento del abastecimiento de métodos de planificación familiar (adquisición de vehículos) en la cual Ixcán, Huehuetenango y Guatemala Central aun no se refleja la ejecución, según lo informado tienen proyectado que sus procesos finalicen en el mes de diciembre.

De igual manera presenta las áreas de salud y sus porcentajes de la estrategia Proyecto de fortalecimiento del abastecimiento de métodos de Planificación Familiar 2021-2022 (Combustible), también da a conocer los porcentajes de ejecución de las áreas de salud "Mecanismo de Fortalecimiento de Espacios Amigables" PLANEA 2022.

Muestra el presupuesto trasladado a las áreas de salud para equipo médico en el mes de septiembre.

Finaliza la presentación con la grafica de ejecución del tercer cuatrimestre, en el mes de de noviembre la cuota financiera aprobada fue de Q. 1,987,030.00 , ejecutado: Q. 1,218,515.00 y lo no ejecutado: Q. 788,515.00 , haciendo un porcentaje de ejecución del 61%.

El porcentaje de ejecución del Programa Nacional de Salud Reproductiva al 30 de noviembre es de 46.72%.

#### **4. Recepción de embarques 2022, Licda. Julieta Flores**

Licda. Julieta Flores da inicio a su presentación con el plan operativo de trabajo aprobado para el año 2022 Acuerdo Ministerial 188-2022.

Comenta sobre los ingresos de los métodos anticonceptivos a la Bodega Central de Medicamentos:

Ingresaron 137,500 ampollas de Enantato de noretisterona 200mg/mL, por un valor de Q. 1,427,616.00.  
30,000 Implante Subdérmico Jadelle, por un valor de Q. 2,265,357.00

El segundo embarque de 218,900 Enantato de noretisterona 200mg/mL, por un valor de Q. 1,958,498.30 y 1,200 T de Cobre por un valor de Q.20,232.00.

Haciendo un total de Q. 5,671,703.30

Muestra la situación de los embarques de métodos anticonceptivos, da a conocer las fechas estimadas de ingreso a Bodega Central/MSPAS, por UNFPA.

670,741 Inyectable trimestral ingresarán en diciembre

441,000 Levonorgestrel 0.15+0.03 mg Etinilstradiol Ciclos Orales ingresarán en enero 2023

72,800 Implante subdérmico Jadelle ingresarán en diciembre 2022.

## 5. Sala Situacional, Licda. Bryseyda Zuñiga

Licda. Bryseyda Zuñiga Inicia su presentación con la sala situacional de la Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala -APROFAM- , los datos corresponden del mes de enero a octubre 2022.

Muestra la tabla con los datos de los servicios de métodos anticonceptivos de enero a octubre de 2022, por rango de edad, APP's y total de usuarias que se encuentran en los puntos de atención de APROFAM, los servicios que se brindan son:

- AQV Femenina
- Vasectomía
- Implante Subdérmico
- Dispositivo Intrauterino -DIU-
- Anticonceptivos Orales Combinados -AOC-
- Inyectable mensual
- Inyectable trimestral

Los métodos anticonceptivos distribuidos por la estrategia de distribución comunitaria:

220 Implante Subdérmico

258 Dispositivo Intrauterino -DIU-

269,128 Anticonceptivos Orales Combinados -AOC-

25,887 Inyectable mensual

123,656 Inyectable trimestral

Presenta la estrategia Unidad Móvil de salud en la cual se llevaron a cabo 153 jornadas de enero a octubre. Con un total de servicios de métodos anticonceptivos de 4,428, total de servicios adicionales de 2,145, total de servicios 6,573 y el total de personas atendidas 4,428.

Muestra la grafica de métodos distribuidos a personas adolescentes y a jóvenes de 14 a 24 años de enero a octubre de igual manera el total de servicios de metodología anticonceptiva distribuidos a nivel institucional de enero a octubre 2022.

Informa acerca de las acciones de seguimiento, se dará continuidad a la estrategia de Unidad Móvil de Salud, se tiene contemplado cubrir los departamentos: Santa Rosa, Escuintla, Retalhuleu, Suchitepéquez y Quetzaltenango.

Búsqueda de fondos para dar continuidad a la estrategia de Educación Integral en Sexualidad y la Red de Voluntariado Juvenil.

Fortalecimiento de la estrategia de promoción y publicidad de los servicios que brinda la Asociación, enfocado a la población adolescente.

## 6. Alianza FP 2030, Dra. Liliana Schimitz y Dra. Nora Quesada

Dra. Liliana Schimitz, Inicia con su presentación con FP 2030 alianza global la cual llega a América Latina y el Caribe.

Da a conocer sobre la historia de FP 2020, la cual fue fundada después de la Cumbre sobre Planificación

Familiar en 2012 en Londres.

FP 2020 fue creada para fortalecer los programas de PF en 69 países priorizados y alcanzar, a 2020, 120 millones de usuarias nuevas de MAC.

De 2012 a 2020, más de 130 países, donantes, instituciones multilaterales, ONG, de investigación y desarrollo y el sector privado trabajaron juntos para promover la PF con enfoque de derechos.

Muestra los logros de la Alianza FP 2020:

- Ampliar el número de usuarias nuevas de anticonceptivos modernos en algunos de los 69 de los países de menores ingresos: 33 MM en Asia; duplicado en África Central y Occidental; y un crecimiento de 70% en África Oriental y Meridional.
- Volver la atención hacia la Planificación Familiar, impulsando a países a evaluar sus avances, establecer objetivos más audaces, reforzar el seguimiento, identificar oportunidades para satisfacer las necesidades de las mujeres.
- Reforzar la coordinación entre algunos de los mayores donantes globales de PF, para acelerar la coordinación, promover adquisiciones conjuntas, ampliar el uso de nuevas tecnologías anticonceptivas y apoyar otras intervenciones tecnológicas y programáticas.
- Revolucionar la forma de recolectar y utilizar los datos sobre PF, pasando de una dependencia en encuestas periódicas a informes anuales, utilizando herramientas de simulación de escenarios, datos sobre sistemas de información en salud y AT para establecer objetivos y realizar seguimiento a los avances de manera más eficaz.

Dra. Nora Quesada, Presenta FP 2020 en cifras, en la cual 60 millones de mujeres adultas, jóvenes y adolescentes, con capacidad para utilizar MAC modernos ejerciendo el derecho a elegir y tomar decisiones fundamentales para su salud y su futuro.

Más de 130 países y aliados han adoptado medidas para ampliar el acceso a la planificación familiar.

13 países han aprobado leyes para mejorar el acceso a métodos anticonceptivos.

29 países han adoptado políticas para garantizar el acceso a la PF durante las emergencias y las crisis humanitarias.

41 países han introducido planes para diseñar, presupuestar y ejecutar programas de PF.

Presenta la transición a FP 2030

	
69 países.	Todos los países son bienvenidos.
Secretariado centralizado.	Trabajo a través de centros regionales.
Uso de datos y seguimiento a la meta de 120 millones de usuarias nuevas.	Marco conceptual actualizado para el monitoreo a nivel individual, del sistema y del entorno.
Difusión del conocimiento.	Intercambio de conocimientos a través de centros regionales interconectados.
Promover prácticas de alto impacto, basadas en la evidencia y con enfoque de derechos.	Promoción y rendición de cuentas en el ámbito global, regional y nacional.

FP2030 es una alianza global que tiene como objetivo fortalecer los programas y las políticas para empoderar a las mujeres adultas, jóvenes y adolescentes, mediante la movilización de inversiones en planificación familiar con enfoque de derechos.

Un compromiso público con la Alianza FP2030 es una declaración pública de índole financiera, política o

programática por parte de un gobierno o de una organización interesada en promover la planificación familiar / anticoncepción, con enfoque de derechos.

Da a conocer que entidades pueden unirse, entre ellas:

- Gobiernos
- Sociedad Civil - ONG
- Organizaciones de Jóvenes
- Instituciones Académicas
- Agencias Multilaterales
- Donantes y Financiadores
- Organizaciones Regionales
- Sector Privado

Los movimientos que pueden convertirse en aliados

FP2030 acoge con satisfacción los compromisos de movimientos globales, regionales, nacionales y locales aliados que trabajen en:

- Salud Materno-Infantil.
- Preparación para la respuesta a las emergencias, con enfoque de resiliencia.
- Justicia Climática.
- Derechos de las personas con discapacidad.
- Derechos LGBTI.
- Equidad de Género.
- Anticoncepción de Emergencia.

Hace la invitación al Programa para unirse a la alianza FP 2030.

Licda. Julieta Flores, agradece la información de Alianza FP 2030, e indica que se enviará la presentación a los integrantes de la Comisión Nacional de Aseguramiento de Anticonceptivos.

#### ACUERDOS

- La coordinación de la CNAA enviará las presentaciones de la Décima segunda Reunión Ordinaria de la CNAA el año 2022.
- La coordinación de la CNAA enviará la minuta de la Décima primera Reunión Ordinaria de la CNAA el año 2022.